

**Operadora de Fondos Banorte Ixe,
S.A. de C.V., Sociedad Operadora de
Fondos de Inversión, Grupo
Financiero Banorte**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y
2014 e Informe de los auditores
independientes del 15 de marzo de 2016

**Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estado de valuación de cartera de inversión	9
Notas a los estados financieros	11

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte (la Sociedad Operadora), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios” (los “Criterios Contables”), así como del control interno que la Administración de la Sociedad Operadora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

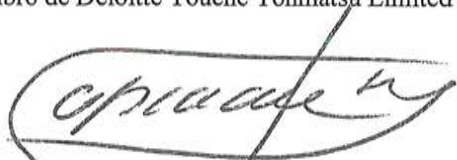
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Sociedad Operadora, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Tapia del Barrio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 8015

15 de marzo de 2016

**OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)**

ACTIVO	2015	2014
DISPONIBILIDADES	\$ 360,333	\$ 148,474
CUENTAS POR COBRAR, NETO	120,723	131,265
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	154	196
INVERSIONES PERMANENTES	92,398	89,825
OTROS ACTIVOS:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,212	1,256
Otros activos a corto y largo plazo	-	5
TOTAL ACTIVO	574,820	371,021
PASIVO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Impuestos a la utilidad por pagar	48,042	5,144
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	110,478	143,701
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	321	255
TOTAL PASIVO	158,841	149,100
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Capital social		
Mínimo fijo	67,300	67,300
Variable	45,171	45,171
	112,471	112,471
CAPITAL GANADO:		
Reservas de capital	19,321	14,613
Resultados de ejercicios anteriores	58,111	669
Resultado neto	226,076	94,168
	303,508	109,450
TOTAL CAPITAL CONTABLE	415,979	221,921
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 574,820	\$ 371,021
CUENTAS DE ORDEN		
Capital social autorizado	\$ 102,300	\$ 102,300
Acciones emitidas	102,300	102,300
Bienes en custodia o administración	\$ 136,676,952	\$ 144,151,213

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 es de \$102,300.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

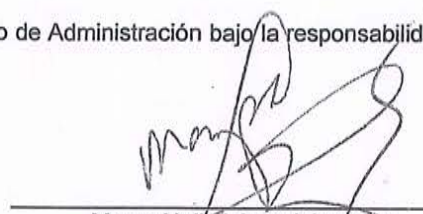
"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".



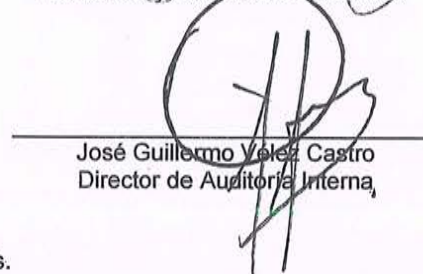
Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora



Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría



Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad



José Guillermo Velez Castro
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.cnbv.gob.mx>
<http://www.banorte.com/ri>

**OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)**

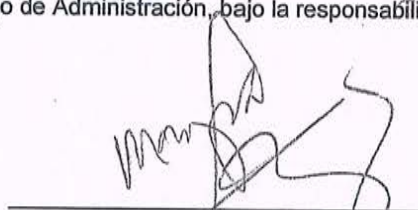
	2015	2014
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,158,350	\$ 1,114,398
Comisiones y erogaciones pagadas	(809,662)	(941,796)
INGRESOS POR SERVICIOS	348,688	172,602
Margen integral de financiamiento	7,893	4,051
Otros ingresos (egresos) de la operación	6,949	(2,979)
Gastos de administración	(45,382)	(44,105)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	318,148	129,569
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	191	3,110
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	318,339	132,679
Impuestos a la utilidad causados	(92,197)	(37,131)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(66)	(1,380)
RESULTADO NETO	\$ 226,076	\$ 94,168

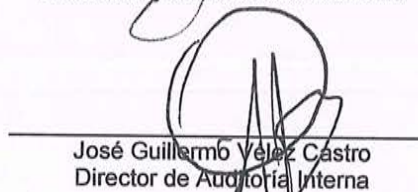
"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora


Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría


Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad


José Guillermo Velez Castro
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.cnbv.gob.mx>
<http://www.banorte.com/ri>

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 1 de Enero de 2014	\$ 112,471	\$ 10,243	\$ 1,321	\$ 87,408	\$ 211,443
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicio anteriores	-	-	87,408	(87,408)	-
Constitución de reservas	-	4,370	(4,370)	-	-
Pago de dividendos	-	-	(84,000)	-	(84,000)
Total	-	4,370	(962)	(87,408)	(84,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	310	-	310
Resultado neto	-	-	-	94,168	94,168
Total	-	-	310	94,168	94,478
Saldos al 31 de diciembre de 2014	112,471	14,613	669	94,168	221,921
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicio anteriores	-	-	94,168	(94,168)	-
Constitución de reservas	-	4,708	(4,708)	-	-
Pago de dividendos	-	-	(34,400)	-	(34,400)
Total	-	4,708	55,060	(94,168)	(34,400)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Utilidad Integral					
Valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	2,382	-	2,382
Resultado neto	-	-	-	226,076	226,076
Total	-	-	2,382	226,076	228,458
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 112,471	\$ 19,321	\$ 58,111	\$ 226,076	\$ 415,979

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora

Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad

Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría

José Guillermo Méndez Castro
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.cnbv.gob.mx>

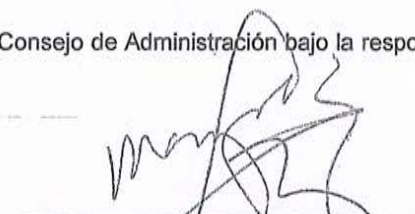
<http://www.banorte.com/ri>

**OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)**

	2015	2014
Resultado neto	\$ 226,076	\$ 94,168
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultados por valuación a valor razonable	-	1,371
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	42	41
Amortizaciones de activos intangibles	120	-
Provisiones	72,198	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	92,263	38,511
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	(191)	(3,110)
	390,508	130,981
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	114,785
Cambio en otros activos operativos (neto)	10,671	(18,588)
Cambio en otros pasivos operativos	(105,550)	4,697
Pagos de impuestos a la utilidad	(49,299)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	246,330	231,875
Actividades de inversión:		
Pagos por activos intangibles	(71)	-
Flujos netos de actividades de inversión	(71)	-
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	(34,400)	(84,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(34,400)	(84,000)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	211,859	147,875
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	148,474	599
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 360,333	\$ 148,474

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora
Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad
Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría
José Guillermo Vélez Castro
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.cnbv.gob.mx>

<http://www.banorte.com/ri>

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADO DE VALUACION DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
Disponibilidades										\$	360,333
Total disponibilidades											360,333
Fondos de Inversión en instrumentos de deuda											
	IXETR	A	51	AAA/5 F	1,000,000	1,000,000	876,638,889	1.000000	1,000,000	0.82493	825
	IXEFIN	A	51	AAA/1 F	1,000,000	1,000,000	1,204,982,406	1.000000	1,000,000	1.90610	1,906
	IXEEURO	A	51	AAA/5 F	1,000,000	1,000,000	61,427,997	1.000000	1,000,000	1.11865	1,119
	IXEFASE	A	51	AAA/3 F	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.77007	1,800
	IXELP	A	51	AAA/6 F	1,000,000	1,000,000	877,542,708	1.000000	1,000,000	2.12274	2,123
	IXEUSD	A	51	AAA/5 F	571,429	571,429	433,116,074	2.128925	1,216,530	3.53720	2,021
	IXECP	A	51	AAA/3 F	708,216	708,216	1,024,078,613	2.348936	1,663,554	3.73768	2,647
	IXEDP	A	51	AAA/4 F	170,795	170,795	663,009,274	7.210420	1,231,504	11.23758	1,919
	IXELQM	A	51	AAA/2 F	216,451	216,451	928,208,253	7.011483	1,517,642	11.04207	2,390
	IXELQ	A	51	AAA/2 F	1,000,000	1,000,000	7,154,757,999	1.385020	1,385,020	2.17452	2,175
	IXEMP	A	51	AAA/4 F	671,141	671,141	606,212,611	2.551472	1,712,398	4.14780	2,784
	IXEMPM+	A	51	AAA/5 F	260,146	260,146	530,670,854	6.539180	1,701,141	11.17360	2,907
	IXED	A	51	AAA/4 F	1,000,000	1,000,000	9,567,485,030	1.000000	1,000,000	0.80975	810
	IXEDINT	A	51	A/7 F	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	0.59911	599
	IXEDEM	A	51	AAA/6 F	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.30166	1,302
	IXETR+	A	51	AAA/6 F	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.18871	1,189
	GFNT-MD	A	51	AAA/1 F	5,000,000	5,000,000	11,850,678,431	2.317259	11,586,295	2.67003	13,350
	NTEGUB	A	51	AAA/1 F	200,000	200,000	3,241,937,623	9.728714	1,945,743	11.14165	2,228
	NTESEM	A	51	AAA/6 F	100,000	100,000	4,573,474	49.622193	4,962,219	55.93289	5,593
	NTE-IB1	A	51	AAA/2 F	2,000,000	2,000,000	2,000,000	0.746983	1,493,965	0.81855	1,637
	NTE-FC2	A	51	AAA/5 F	10,000	10,000	10,000	33.375326	333,753	6.17420	62
	APICP	A	51	AAA/2 F	1,000,000	1,000,000	2,181,650,305	1.000000	1,000,000	1.13224	1,132
Fondos de Inversión de renta variable											
	IXE2	A	52	-	1,000,000	1,000,000	403,471,677	2.020114	2,020,114	4.44597	4,446
	IXECON	A	52	-	25,000,000	25,000,000	19,657,950,439	0.095232	2,380,800	0.23778	5,945
	IXEBNP1	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.45441	1,454
	IXERVEM	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	0.56202	562
	IXE1	A	52	-	1,000,000	1,000,000	2,747,556,715	1.000000	1,000,000	1.43736	1,437
	IXE3	A	52	-	1,000,000	1,000,000	484,891,093	1.000000	1,000,000	1.48089	1,481
	IXEESP	A	52	-	1,000,000	1,000,000	867,201,913	1.000000	1,000,000	1.57871	1,579
	NTE+EMP	A	52	-	20,000	20,000	4,752,963	107.224994	2,144,500	123.29430	2,466
	NTE+USA	A	52	-	9,100,000	9,100,000	4,113,735,413	0.157013	1,428,818	0.33973	3,091
	NTE+IN	A	52	-	200,000	200,000	22,943,336	30.257870	6,051,574	38.76745	7,753
	NTE+FDF	A	52	-	2,500,000	2,500,000	2,500,000	1.696469	4,241,173	2.19205	5,480
	NTE+GL	A	52	-	250,000	250,000	104,256,679	4.495210	1,123,803	6.04877	1,512
	NTE+SEL	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,186,564,907	1.952361	1,952,361	2.67410	2,674
Total inversiones permanentes en acciones										\$	92,398

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".


Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora


Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad


Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría


José Guillermo Véliz Castro
Director de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

<http://www.cnbv.gob.mx>
<http://www.banorte.com/ri>

**OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

1. ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), es subsidiaria de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y su principal actividad es la prestación de servicios de administración de carteras, distribución, promoción y adquisición de las acciones que emiten las Sociedades de Inversión y la realización de actividades necesarias para ello y las que autorice la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión").

Los estados financieros de la Sociedad Operadora al 31 de diciembre de 2015 y por el periodo terminado en esa fecha, fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 26 de enero de 2016, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

La Sociedad Operadora no tiene empleados y los servicios administrativos le son prestados por Banco Mercantil del Norte, S.A. (el "Banco").

2. EVENTOS RELEVANTES

El 10 de enero de 2014, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras" (el "Decreto"), el cual reformó, entre otras, a la Ley de Fondos de Inversión, con la cual se crea un nuevo subtipo social de sociedades anónimas siendo estas los Fondos de Inversión.

Dicho Decreto establece que las Sociedades de Inversión son, en esencia, vehículos de inversión cuyos accionistas no ejercen derechos corporativos y únicamente gozan de las utilidades resultado de las inversiones de los activos que conforman su cartera. Por tal motivo, en virtud de que las Sociedades de Inversión están constituidas como sociedades anónimas conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, se sujetan a las formalidades para la constitución de una sociedad anónima, asumiendo los costos económicos y temporales que ello conlleva, sin que se retribuya en beneficios para la sociedad o sus accionistas.

El Decreto propone crear un nuevo subtipo de sociedad anónima similar a aquel régimen plasmado en la Ley del Mercado de Valores respecto de las sociedades anónimas bursátiles. Consecuentemente, se propone modificar la denominación de las Sociedades de Inversión por la de Fondos de Inversión.

Asimismo, se asignarán las funciones tradicionales de un consejo de administración a las sociedades operadoras de Sociedades de Inversión que les proporcionen los servicios de administración, en atención a que bajo el régimen legal vigente, la operación y conducción de tales Sociedades de Inversión es llevada a cabo por las sociedades operadoras de Sociedades de Inversión.

Con esta reforma, los accionistas de las Sociedades de Inversión solamente tendrán derechos patrimoniales sin que puedan decidir el rumbo de la sociedad; este será plasmado, tal y como actualmente se prevé, en el prospecto de información.

Las Sociedades de Inversión autorizadas en términos de las disposiciones legales vigentes antes de la entrada en vigor del Decreto, contarán con un plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor del propio Decreto para solicitar a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales conforme a lo previsto en el Decreto aplicables a los Fondos de Inversión, en cuanto a las funciones de administración, conducción de los negocios y vigilancia de los Fondos de Inversión, así como derechos de los accionistas.

Hasta en tanto las Sociedades de Inversión obtengan la autorización para su transformación en Fondos de Inversión, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto. La Comisión contará con un plazo de dieciocho meses para resolver sobre la transformación de las Sociedades de Inversión en Fondos de Inversión conforme a lo que establece el Decreto; dicho plazo computará a partir de que las sociedades anónimas respectivas presenten la solicitud correspondiente.

El 31 de octubre de 2014, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, derivado de la reforma a los estatutos sociales se aprobó el cambio de denominación social de la Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte a Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, como resultado de la publicación del Decreto.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades operadoras de Sociedades de Inversión realizan operaciones especializadas.

Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y Notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen saldos y transacciones reflejadas en pesos de poder adquisitivo a esas fechas.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

El reconocimiento de la inflación se realiza de acuerdo con la NIF B-10, "Efectos de la inflación", la cual considera dos tipos de entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

Dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 12.34% y 11.76%, respectivamente, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.10% y 4.18%, respectivamente, medida con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI).

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades

Se registran a su valor nominal y está integrado por caja, billetes, monedas y depósitos en entidades financieras efectuados en el país representados en efectivo.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente, excepto aquellas que se pacten a un plazo mayor a 90 días naturales, en donde la reserva será de acuerdo a su grado de irrecuperabilidad.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición y posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

La participación de la Sociedad Operadora en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados dentro del rubro de "participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas".

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

Otros activos

Los otros activos, cargos diferidos e intangibles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta esa fecha.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en el periodo de vida útil de los cargos diferidos e intangibles, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización.

Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Impuesto sobre la renta (ISR)

El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. La Sociedad Operadora determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a la que se reversarán las partidas.

Los importes derivados de estos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general en el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta y aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2015 y 2014 se expresan en pesos históricos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios prestados a las Sociedades de Inversión se calculan sobre el promedio diario de los activos netos de estas sociedades. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Servicios de distribución y gastos

Los egresos pagados por servicios de distribución y codistribución se determinan aplicando un porcentaje igual a la cuota de servicios de administración de activos que las Sociedades de Inversión pagan a la Sociedad Operadora (como se menciona en el inciso anterior) sobre el promedio mensual de activos de las acciones efectivamente distribuidas. Estos egresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de comisiones y tarifas pagadas.

4. INVERSIONES EN VALORES

Durante mayo y junio de 2014 se vendió la totalidad de la posición de inversiones en valores de la operadora, el efectivo recibido de la venta se mantiene en cuenta de cheques, la cual genera intereses a favor de la Sociedad Operadora.

5. SALDOS Y OPERACIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Como se señala en la Nota 1, la Sociedad Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., con quien tiene firmado un convenio de responsabilidades en donde este último responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, conforme a su tenencia accionaria, en su caso, llegaran a tener.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los principales saldos por cobrar con partes relacionadas se integran como sigue:

Sociedad	2015	2014
Ixe Fondo Común, S.A. de C.V.	\$ 3,908	\$ 4,099
Ixe Fondo Estrategia 2, S.A. de C.V.	2,049	2,522
Ixe Fondo de Alta Liquidez, S.A. de C.V.	17,082	16,759
Ixe Fondo de Mediano Plazo, S.A. de C.V.	2,439	2,553
Ixe Fondo Patrimonial, S.A. de C.V.	3,139	3,637
Ixe Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V.	1,758	2,175
Ixe Gub, S.A. de C.V.	5,031	6,861
Ixe Gub Morales, S.A. de C.V.	7,044	7,640
Ixe Fondo Asesor, S.A. de C.V.	-	79
Ixe Fondo de Plazo, S.A. de C.V.	1,522	1,663
Ixe Fondo Divisas, S.A. de C.V.	64	35
Ixe Fondo Ixemil, S.A. de C.V.	828	1,292
Ixe Financiero, S.A. de C.V.	453	458
Ixe Fondo Divisas 2, S.A. de C.V.	1,464	234
Ixe Fondo Premium, S.A. de C.V.	5,571	10,330

Sociedad	2015	2014
Ixe Fondo Estrategia 1, S.A. de C.V.	3,489	4,364
Ixe Fondo Estrategia 3, S.A. de C.V.	1,193	1,789
Ixe Especial, S.A. de C.V.	2,129	3,174
Ixe Fondo IXETR+, S.A. de C.V.	-	154
BANOREM, S.A. de C.V.	222	216
NORTEGLOB, S.A. de C.V.	931	239
NORTESP, S.A. de C.V.	1,341	1,603
NORTESELECTIVO, S.A. de C.V.	7,424	9,027
NORTEUS, S.A. de C.V.	1,974	972
NTELIQ, S.A. de C.V.	20,147	14,476
NTEGUB, S.A. de C.V.	16,018	16,942
NTETRIM, S.A. de C.V.	230	283
IXE API Corto plazo, S.A. de C.V.	645	318
	\$ 108,095	\$ 113,894

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los principales saldos por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Sociedad	2015	2014
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V. (Servicios de distribución)	\$ 40,245	\$ 51,571
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Servicios de distribución)	33,785	43,129
	\$ 74,030	\$ 94,700

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2015	2014
Ingresos (Sociedades de Inversión administradas):		
Servicios administrativos	\$ 1,145,236	\$ 1,103,407
Egresos (Afiliadas):		
Servicios de distribución, operación y administrativos	\$ 789,271	\$ 918,574

6. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2015			2014	
	% de participación	Valor de* adquisición	Total de inversión	Participación en el resultado del ejercicio	Total de ** inversión
Ixe Fondo Ixmil, S.A. de C.V.	0.13%	\$ 1,000	\$ 825	\$ (4)	\$ 821
Ixe Financiero, S.A. de C.V.	0.08%	1,000	1,906	44	1,860
Ixe Fondo Divisas, S.A. de C.V.	1.80%	1,000	1,119	66	1,072
Ixe Fondo Asesor, S.A. de C.V.	100%	1,000	1,800	(6)	1,806
Ixe Fondo de Plazo, S.A. de C.V.	0.13%	1,000	2,123	53	2,045
IXE Fondo Estrategia 2, S.A. de C.V.	0.28%	2,020	4,446	73	4,331
Ixe Fondo Divisas 2, S.A. de C.V.	0.14%	1,217	2,021	157	1,741
Ixe Fondo Común, S.A. de C.V.	0.14%	2,381	5,945	129	5,774
Ixe Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V.	0.07%	1,664	2,647	100	2,578
Ixe Fondo Patrimonial, S.A. de C.V.	0.03%	1,232	1,919	60	1,868
Ixe Gub Morales, S.A. de C.V.	0.02%	1,518	2,390	59	2,330
Ixe Fondo de Alta Liquidez, S.A. de C.V.	0.02%	1,385	2,175	24	2,119
Ixe Fondo de Mediano Plazo, S.A. de C.V.	0.12%	1,712	2,784	51	2,711
Ixe Gub, S.A. de C.V.	0.05%	1,701	2,907	121	2,798
Ixe Fondo Premium, S.A. de C.V.	0.01%	1,000	810	24	788
IXE-BNP Paribas de Acciones Mercados Desarrollados, S.A. de C.V.	100%	1,000	1,454	130	1,324
IXE-BNP Paribas de Acciones Mercados Emergentes, S.A. de C.V.	100%	1,000	562	(167)	730
IXEDINT, S.A. de C.V.	100%	1,000	599	(88)	687
BNP Paribas de Deuda Mercados Emergentes, S.A. de C.V.	100%	1,000	1,302	(101)	1,403
Ixe Fondo Estrategia 1, S.A. de C.V.	0.04%	1,000	1,437	30	1,398
Ixe Fondo Estrategia 3, S.A. de C.V.	0.24%	1,000	1,481	13	1,444
Ixe Fondo IXETR+, S.A. de C.V.	100%	1,000	1,189	(1,458)	1,261
Ixe Especial, S.A. de C.V.	0.13%	1,000	1,579	12	1,522
NTELIQ, S.A. de C.V.	0.05%	11,586	13,350	193	12,998
NTEGUB, S.A. de C.V.	0.01%	1,946	2,228	60	2,172
NTETRIM, S.A. de C.V.	2.23%	4,962	5,593	212	5,404
NORTEFP, S.A. de C.V.	100%	1,494	1,637	113	1,524
NTEUSA, S.A. de C.V.	100%	334	62	50	12
BANOREM, S.A. de C.V.	0.44%	2,144	2,466	46	2,416

	2015			2014	
	% de participación	Valor de* adquisición	Total de inversión	Participación en el resultado del ejercicio	Total de ** inversión
NORTEUS, S.A. de C.V.	0.29%	\$ 1,429	\$ 3,091	\$ 287	\$ 2,665
NORTESP, S.A. de C.V.	1.11%	6,052	7,753	5	7,559
NORTERV, S.A. de C.V.	100%	4,241	5,480	(2)	5,483
NORTEGLOB, S.A. de C.V.	0.30%	1,124	1,512	(17)	1,407
NORTESELECTIVO, S.A. de C.V.	0.12%	1,952	2,674	(99)	2,671
IXE API Corto plazo, S.A. de C.V.	0.05%	1,000	1,132	21	1,103
		\$ 67,094	\$ 92,398	\$ 191	\$ 89,825

* Cifras históricas a la fecha de adquisición.

** La participación en el resultado del ejercicio de 2014, fue de \$3,110.

7. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2015		Tasa anual de depreciación %
	2015	2014	
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 414	\$ 414	10.00
Equipo de cómputo	777	777	30.00
	1,191	1,191	
Depreciación acumulada	(1,037)	(995)	
	\$ 154	\$ 196	

La depreciación registrada en los resultados de 2015 y 2014 asciende a \$42 y \$41, respectivamente, dentro del rubro de "Gastos de administración".

8. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal
Acciones Serie "A"	56,000	\$ 56,000
Acciones Serie "B"	46,300	\$ 46,300

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Sociedad a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Se establece un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago

definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 21 de abril de 2015, se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2014 por \$94,168 de los cuales \$89,460 se aplicaron al rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" y el remanente de \$4,708 al rubro de "Reservas de Capital".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2015, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$34,400, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 22 de abril de 2014, se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2013 por \$87,408 de los cuales \$83,038 se aplicaron al rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" y el remanente de \$4,370 al rubro de "Reservas de Capital".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2014, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$84,000, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

9. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Operadora de Fondos está sujeta al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014
Corriente:		
ISR	\$ (92,197)	\$ (37,131)
Diferido:		
ISR	(66)	(1,380)
	\$ (92,263)	\$ (38,511)

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos diferidos se integran como sigue:

Concepto	2015		2014	
	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR
Diferencias temporales activas:				
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ 180	\$ 54
Activo fijo	68	20	67	20
Total activos diferidos	68	20	247	74
Diferencias temporales pasivas:				
Pagos anticipados	(1,138)	(341)	(1,097)	(329)
Total pasivos diferidos	(1,138)	(341)	(1,097)	(329)
Impuesto (pasivo) activo diferido, neto	\$ (1,070)	\$ (321)	\$ (850)	\$ (255)

La tasa fiscal utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta diferido fue del 30% y las partidas para la determinación del cálculo del diferido se determinan con base en proyecciones financieras.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	2015	2014
Tasa legal	30%	30%
Efecto en provisiones	-	2%
Efecto de ajuste inflacionario	(2%)	(6%)
Otras partidas	1%	-
Ingreso no acumulable	-	3%
Tasa efectiva	29%	29%

Otros aspectos fiscales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales:

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	\$ 155,363	\$ 152,122
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 306,656	\$ 122,162

10. CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

La Sociedad Operadora tiene firmado un convenio de responsabilidades requerido por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en el cual se establece que Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero), responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que, en su caso, llegasen a tener.

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad Operadora no registró reservas por concepto de pasivos contingentes para ambos ejercicios.

12. COMPROMISOS CONTRAÍDOS

La Sociedad Operadora tiene firmado un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas denominado en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el compromiso remanente es por USD 552 miles de dólares americanos, el cual asciende a \$9,514 y USD 242 miles de dólares americanos, el cual asciende a \$3,573, respectivamente.

13. ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR)

La Sociedad Operadora deberá observar los lineamientos mínimos señalados en las Disposiciones de Carácter General sobre Administración Integral de Riesgos, y establecer mecanismos que le permitan realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con las características de las sociedades de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que administre.

La Sociedad Operadora, deberá proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de las Sociedades de Inversión de renta variable y en instrumentos de deuda a las que preste servicios de administración de activos, se ajusten a lo previsto por las Disposiciones.

Órganos Facultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, es el responsable de administrar los riesgos a que se encuentra expuesta, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos.

En términos del artículo 121 de las Disposiciones, el Consejo es responsable de aprobar lo siguiente:

- I. Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- II. Los límites de exposición, así como los niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo.
- III. Los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- IV. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición al riesgo.
- V. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo.
- VI. Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos.
- VII. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos o activos objeto de inversión que las sociedades de inversión pretendan ofrecer.
- VIII. La evaluación y el informe de los aspectos de la administración integral de riesgos.
- IX. Los manuales para la administración integral de riesgos.
- X. La designación y remoción del responsable de la administración integral de riesgos.

Asimismo, el Consejo debe revisar cuando menos una vez al año lo previsto en las fracciones I, II, V y VI anteriores.

Por su parte los Consejos de las sociedades de inversión aprueban lo siguiente:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Los límites para la exposición al riesgo.
- Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
- Los casos ó circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

14. UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (NO AUDITADO)

La UAIR tiene como funciones el identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Sociedad Operadora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos ("DGAR") del Grupo Financiero Banorte (el "Grupo").

La designación del Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo de la Sociedad Operadora es aprobado por el Consejo, así mismo la DGAR reporta directamente a la Dirección General del Grupo, dando cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones, en cuanto a la independencia con respecto a las áreas de negocio.

La DGAR encamina sus esfuerzos y cuenta con metodologías para:

- Administración de Riesgo Crédito
- Administración de Riesgo Operacional
- Administración de Riesgo Mercado
- Administración de Riesgo Liquidez y Capital
- Administración de Crédito

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Sociedad Operadora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.

- Proteger el capital de la Sociedad Operadora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.

La Sociedad Operadora ha decidido la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

Riesgo de Crédito

Riesgo de Crédito es el riesgo de que los clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad de crédito en las Sociedades de Inversión.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito son:

- Cumplir con el perfil de riesgo deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo.
- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de inversiones para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la alta dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de inversiones.
- Otorgar a las áreas de negocio herramientas claras y suficientes para apoyar las inversiones.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.
- Medir la vulnerabilidad de la Sociedad Operadora a condiciones extremas, y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Estimación de Riesgo Crédito

Para identificar, medir, vigilar y controlar el riesgo crédito de instrumentos financieros se tienen definidas políticas para la originación, análisis, autorización y administración de los mismos.

En las políticas de originación se definen los tipos de instrumentos financieros a operar, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

Las políticas de análisis incluyen el tipo de información y las variables que se consideran para analizar las operaciones con instrumentos financieros cuando son presentadas para su autorización ante el comité correspondiente, incluyendo información sobre el emisor o contraparte, instrumento financiero, destino de la operación dentro del grupo e información de mercado.

El Comité de Crédito es el órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros de acuerdo a las políticas de autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado emita su autorización.

La política de administración de líneas para operar con instrumentos financieros contempla los procedimientos de Alta, instrumentación, cumplimiento de regulación, revisión, monitoreo de consumo, administración de líneas y responsabilidad de parte de las áreas y órganos involucrados en la operación con instrumentos financieros.

El riesgo de crédito en las Sociedades de Inversión está en función de la exposición que se tiene con los diferentes emisores, emisiones y contrapartes que integran las Sociedades de Inversión y del grado de riesgo que tengan asociado. El riesgo crédito es medido de forma individual para cada Sociedades de Inversión y agregado a nivel Sociedad Operadora.

Para medir el riesgo crédito se utilizan evaluaciones de calificadoras externas, las cuales asignan una calificación a la emisión, emisor o contraparte con base en la calidad crediticia y las garantías y estructura que los respaldan en caso de que se presentara un incumplimiento.

Las calificadoras utilizan una escala de calificaciones de largo plazo que van desde la mejor calidad de inversión (AAA) hasta inversiones en incumplimiento (C o menor). La escala de calificaciones en orden de la mejor a la peor calidad es AAA, AA, A, BBB, BB, B, CCC, CC, C y cualquier otra calificación inferior que indicaría incumplimiento. Además, existe una escala de calificaciones para evaluar papeles de corto plazo que va desde MX-1 / F1 / A1 / HR1 / 1M (Moody's, Fitch y Standard & Poor's, HR Ratings y Verum respectivamente) para la mejor calidad hasta MX-4 / E / mxD / HR5 / D para los papeles en incumplimiento.

Cada calificación tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

- 1) La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación se tenga, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.
- 2) La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la inversión en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura de la operación, menor severidad de la pérdida y viceversa.

Al combinar el grado de riesgo y la exposición crediticia de un emisor, emisión o contraparte medida como el valor positivo de la valuación a mercado de sus posiciones, se obtiene la pérdida esperada asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual representa la pérdida promedio que se esperaría en un horizonte de tiempo de un año a causa de incumplimiento de los emisores, emisiones o contrapartes bajo condiciones normales del mercado.

El riesgo de crédito se cuantifica para cada Sociedad de Inversión al sumar las pérdidas esperadas de cada uno de sus emisores, emisiones o contrapartes. Las pérdidas esperadas pueden expresarse como porcentaje de la exposición de cada Fondo de Inversión para indicar que a mayor pérdida esperada en porcentaje, mayor riesgo de crédito en dichas Sociedades de Inversión y a menor pérdida esperada en porcentaje, menor riesgo de crédito.

Además de calcular las pérdidas esperadas bajo condiciones normales de mercado, se realizan análisis de sensibilidad ante cambios en la calidad crediticia de las emisiones, emisoras o contrapartes con el fin de determinar las variaciones que se tendrían en las pérdidas esperadas ante escenarios de mejoras o deterioros en las calificaciones de los emisores, emisiones o contrapartes. Adicional a esto, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para medir el impacto de las pérdidas en cada Sociedades de Inversión en caso de que se presente un escenario adverso que disminuya sensiblemente la calidad crediticia de todas las emisoras, emisiones o contrapartes.

A continuación se muestra la información de riesgo crédito de las Sociedades de Inversión a los que la Sociedad Operadora les presta servicios de administración al 31 de diciembre de 2015, en miles de pesos:

Fondo de Inversión	Valor cartera acciones a mercado ¹	Valor cartera deuda a mercado ²	Pérdida esperada	% Calificación A o mejor ³	% Tres principales emisoras ⁴
IXEDP	-	7,311,354	0.12%	99.9%	13%
IXELP	-	1,675,283	0.05%	99.8%	0%
IXEUSD ⁵	-	1,399,510	0.03%	100.0%	4%
IXEEURO ⁶	-	62,208	0.03%	100.0%	0%
GFNT-MD	-	26,290,733	0.01%	100.0%	0%
NTE-FC2 ⁷	-	748	0.01%	100.0%	0%
IXELQ	-	13,604,569	0.01%	99.9%	1%
IXEMP	-	2,235,642	0.01%	100.0%	2%
IXECP	-	3,649,704	0.01%	100.0%	1%
NTE+USA	1,061,315	12,533	0.00%	100.0%	0%
NTE+IN	699,038	702	0.00%	100.0%	0%
NTE+GL	496,264	11,996	0.00%	100.0%	0%
NTE+FDF	5,445	88	0.00%	100.0%	0%

Fondo de Inversión	Valor cartera acciones a mercado ¹	Valor cartera deuda a mercado ²	Pérdida esperada	% Calificación A o mejor ³	% Tres principales emisoras ⁴
NTE+SEL	2,022,081	153,783	0.00%	100.0%	0%
IXEFASE	-	1,967	0.00%	100.0%	0%
IXERVEM	684	68	0.00%	100.0%	0%
IXEESP	1,160,234	55,625	0.00%	100.0%	0%
NTE+EMP	278,743	317,071	0.00%	100.0%	0%
NTESEM	-	229,152	0.00%	100.0%	0%
NTEGUB	-	35,968,047	0.00%	100.0%	0%
IXELQM	-	9,827,870	0.00%	100.0%	0%
IXEMPM+	-	5,469,363	0.00%	100.0%	0%
IXETR	-	635,922	0.00%	100.0%	0%
IXEFIN	-	2,267,227	0.00%	100.0%	0%
APICP	-	2,468,537	0.00%	100.0%	0%
IXETR+	-	1,387	0.00%	100.0%	0%
IXECON	3,982,551	147,329	0.00%	100.0%	0%
NTE-IB1	-	1,632	0.00%	100.0%	0%
IXE2	1,563,033	1,501	0.00%	100.0%	0%
IXE3	614,668	1,502	0.00%	100.0%	0%
IXED	7,686,650	100	0.00%	100.0%	0%
IXEBNP1	1,625	14	0.00%	100.0%	0%
IXEDEM	1,444	56	0.00%	100.0%	0%
IXEDINT	758	27	0.00%	100.0%	0%
IXE1	3,492,224	-	0.00%	N.A.	N.A.

Nota: Todos los porcentajes son con respecto a Valor Cartera Deuda a Mercado.

No se cuenta con exposición en instrumentos derivados en ninguna de las Sociedades de Inversión

1. Las acciones solo tienen riesgo mercado por lo que su pérdida esperada es 0.
2. Representan Inversiones en Valores con exposición al riesgo de crédito.
3. Calificación A(mex) en escala local de Fitch o sus equivalentes.
4. Exceptuando Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales.
5. Incluye una exposición en Chequeras por \$1,398,359 miles de pesos.
6. Incluye una exposición en Chequeras por \$62,164 miles de pesos.
7. Incluye una exposición en Chequeras por \$257 miles de pesos.

A continuación se muestra la información promedio para el año de 2015 sobre el riesgo crédito de las Sociedades de Inversión a los que la Sociedad Operadora les presta servicios de administración, en miles de pesos:

Sociedad de Inversión	Valor cartera acciones a mercado ¹	Valor cartera deuda a mercado ²	Pérdida esperada	% Calificación A o mejor ³	% Tres principales emisoras ⁴
IXEDP	-	7,876,092	0.11%	99.9%	12%
IXELP	-	1,654,372	0.06%	99.8%	2%
IXEUSD	55,900	768,408	0.03%	100.0%	8%
IXEEURO	-	50,795	0.03%	100.0%	0%
GFNT-MD	-	13,145,367	0.01%	100.0%	0%
NTE-FC2	-	724	0.01%	100.0%	0%
IXELQ	-	13,475,411	0.01%	99.9%	1%
IXEMP	-	2,286,742	0.02%	100.0%	3%
IXECP	-	4,817,227	0.00%	100.0%	1%
NTE+USA	776,305	23,158	0.02%	100.0%	0%
NTE+IN	767,540	678	0.01%	100.0%	0%
NTE+GL	319,010	12,265	0.01%	100.0%	0%
NTE+FDF	5,392	141	0.02%	100.0%	0%
NTE+SEL	2,224,300	200,272	0.01%	100.0%	0%
IXEFASE	-	117,374	0.04%	100.0%	17%
IXERVEM	791	45	0.00%	100.0%	0%
IXEESP	1,281,204	183,730	0.00%	100.0%	0%
NTE+EMP	288,949	286,799	0.00%	100.0%	0%

Sociedad de Inversión	Valor cartera acciones a mercado ¹	Valor cartera deuda a mercado ²	Pérdida esperada	% Calificación A o mejor ³	% Tres principales emisoras ⁴
NTESEM	-	268,740	0.00%	100.0%	0%
NTEGUB	-	37,491,700	0.00%	100.0%	0%
IXELQM	-	10,541,197	0.00%	100.0%	0%
IXEMPM+	-	7,541,552	0.00%	100.0%	0%
IXETR	-	904,689	0.00%	100.0%	0%
IXEFIN	-	2,274,709	0.00%	100.0%	0%
APICP	-	1,963,275	0.00%	100.0%	0%
IXETR+	-	65,627	0.00%	100.0%	0%
IXECON	4,188,328	176,776	0.00%	100.0%	0%
NTE-IB1	-	1,619	0.00%	100.0%	0%
IXE2	1,774,978	1,501	0.00%	100.0%	0%
IXE3	801,818	1,502	0.00%	100.0%	0%
IXED	10,520,225	100	0.00%	100.0%	0%
IXEBNP1	1,523	53	0.00%	100.0%	0%
IXEDEM	1,518	33	0.00%	100.0%	0%
IXEDINT	379	14	0.00%	100.0%	0%
IXE1	3,903,844	-	0.00%	N.A.	N.A.

Nota: Valor Cartera Acciones a Mercado y Valor Cartera Deuda a Mercado, muestran el promedio de los saldos de apertura y cierre de 2015.

No se cuenta con exposición en instrumentos derivados en ninguna de las Sociedades de Inversión

Pérdida Esperada: Muestra un promedio ponderado, en relación al Valor de la Cartera de Deuda a Mercado, de la apertura y cierre de 2015.

% Calificación A o mejor y % Tres Principales Emisoras: Muestran un promedio ponderado, en relación al Valor Total de la Cartera (Acciones y Deuda), de la apertura y cierre de 2015.

1. Las acciones solo tienen riesgo mercado por lo que su pérdida esperada es 0.
2. Representan Inversiones en Valores con exposición al riesgo de crédito.
3. Calificación A(mex) en escala local de Fitch o sus equivalentes.
4. Exceptuando Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales.

Riesgo Mercado

Para medir el Riesgo Mercado se aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR, se define como la pérdida potencial que puede afectar la valuación de un portafolio a un grado de confiabilidad predeterminado y a un número de días para deshacer el portafolio, es decir, el VaR mide la minusvalía que pueden tener los activos netos de una sociedad de inversión, con un nivel de confianza y en un período determinado.

El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Para el cálculo de VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 95%, utilizando los últimos 2 años inmediatos de historia de los factores de riesgo y un horizonte temporal de un día para todas las Sociedades de Inversión.

El VaR en porcentaje de los activos netos al 31 de diciembre de 2015 ascendía a:

Tipo	Sociedad	VaR / Activos Netos	Límite
Corto Plazo	APICP	0.01%	0.12%
	IXECP	0.01%	0.12%
	IXEEURO	1.64%	2.50%
	IXEFASE	0.00%	0.12%
	IXEFIN	0.00%	0.07%
	IXELQ	0.00%	0.04%
	IXELQM	0.00%	0.06%
	IXEUSD	1.12%	2.38%
	NTE-FC2	0.38%	3.15%
	NTEGUB	0.00%	0.05%
	NTE-IB1	0.00%	0.05%
Mediano Plazo	IXED	0.02%	2.00%
	IXEDP	0.08%	0.35%
	IXEMP	0.03%	0.27%
	IXEMPM+	0.21%	0.27%
	NTESEM	0.03%	3.00%
Largo Plazo	IXE1	0.36%	3.38%
	IXE2	0.69%	3.50%
	IXE3	1.03%	4.50%
	IXEBNP1	1.65%	5.00%
	IXERVEM	1.60%	4.00%
	IXEDEM	1.66%	3.50%
	IXECON	1.70%	5.00%
	IXEESP	1.38%	7.00%
	IXELP	0.37%	1.69%
	IXETR	0.50%	1.69%
	IXETR+	0.69%	1.69%
	NTE+EMP	0.93%	3.78%
	NTE+FDF	1.56%	6.05%
	NTE+GL	1.73%	6.05%
	NTE+IN	1.81%	4.72%
	NTE+SEL	1.64%	6.05%
	NTE+USA	1.70%	6.05%

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante la valuación de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo: cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo: cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

El Consejo de Administración establece el VaR máximo para cada una de las Sociedades de Inversión, con lo cual es posible monitorear el Riesgo Mercado.

Riesgo Liquidez

Con la intención de prevenir posibles pérdidas ocasionadas por insuficiencias de liquidez se ha definido un nivel óptimo de activos de fácil realización para cada Sociedad de Inversión. Este nivel se considera como límite y es aprobado por el Consejo, este nivel es el mismo al señalado como parámetro dentro de los prospectos de emisión. El seguimiento es continuo y cualquier desviación es señalada y se solicita su aclaración y plan de remediación.

Adicionalmente, a fin de poder medir la capacidad de hacer frente a salidas de clientes se definen escenarios de estrés y sensibilidad. Los mismos se definen analizando el histórico de movimientos diarios de clientes.

Finalmente analizando el portafolio y los supuestos definidos para la liquidación de instrumentos, se calcula el impacto que tendría en el valor del portafolio la liquidación del total del portafolio conociendo con esto el mayor impacto posible para los accionistas. Con lo anterior, se estima la pérdida por venta anticipada de activos que al 31 de diciembre de 2015 asciende como porcentaje del valor de portafolio para cada una de las Sociedades de Inversión a:

Sociedad	% Perdida
NTE-FC2	0.0%
GFNT-MD	1.0%
NTESEM	0.9%
NTE-IB1	0.0%
NTEGUB	0.9%
IXELQ	1.1%
IXEMP	3.1%
IXETR	3.6%
IXECP	2.8%
IXELP	3.8%
IXEFASE	0.0%
IXETR+	3.8%
IXELQM	1.0%
IXEMPM+	3.1%
IXEFIN	0.8%
IXEDP	3.2%
IXEDEM	4.8%
IXEUSD	0.0%
IXEEURO	5.0%
APICP	1.7%
IXED	5.0%
NTE+USA	4.9%
NTE+EMP	2.3%
NTE+GL	4.9%
NTE+IN	5.0%
NTE+FDF	4.9%
NTE+SEL	4.6%
IXECON	4.8%
IXEESP	4.8%
IXE1	5.0%
IXE2	5.0%
IXE3	5.0%
IXEBNP1	5.0%
IXERVEM	4.6%
IXEDINT	4.8%

La pérdida por venta anticipada de activos promedio al 31 de diciembre de 2015 asciende como porcentaje del valor de portafolio para cada una de las sociedades de inversión a:

Sociedad	% Perdida
NTE-FC2	0.0%
GFNT-MD	1.0%
NTESEM	1.5%
NTE-IB1	0.0%
NTEGUB	0.8%
IXELQ	1.1%
IXEMP	3.0%
IXETR	3.6%
IXECP	2.7%
IXELP	3.6%
IXEFASE	0.0%
IXETR+	4.0%
IXELQM	0.9%
IXEMPM+	3.1%
IXEFIN	0.8%
IXEDP	3.3%
IXEDEM	4.8%
IXEUSD	0.0%
IXEEURO	5.0%
APICP	1.5%
IXED	5.0%
NTE+USA	4.9%
NTE+EMP	2.4%
NTE+GL	4.9%
NTE+IN	4.8%
NTE+FDF	4.9%
NTE+SEL	4.4%
IXECON	4.6%
IXEESP	4.6%
IXE1	5.0%
IXE2	5.0%
IXE3	5.0%
IXEBNP1	5.0%
IXERVEM	4.6%
IXEDINT	4.8%

Riesgo Operacional

La Sociedad Operadora cuenta con un área formal de Riesgo Operacional perteneciente a la "Dirección General Adjunta de Riesgo Financiero y Operacional", misma que reporta a la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (ésta definición incluye al riesgo tecnológico y legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos: a) Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales, b) Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización y c) Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

I. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del riesgo operacional.

El área de administración de riesgo operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Contraloría Interna a fin de propiciar un control interno efectivo en el que se desarrollen procedimientos y establezcan controles adecuados que mitiguen el riesgo operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de las revisiones periódicas realizadas por Auditoría Interna.

La Contraloría Interna como parte del sistema de control interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo : a) Establecimiento de los lineamientos de control interno, b) Administración y control de la normatividad institucional, c) Monitoreo del control interno de los procesos operativos, d) Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero, e) Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias, f) Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

Base de datos de pérdidas operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes:

Tipos de eventos	Descripción
Fraude Interno	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa
Fraude Externo	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero
Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo	Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación
Clientes, Productos y Prácticas Empresariales	Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto
Desastres Naturales y Otros Acontecimientos	Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos
Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas	Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas
Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos	Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores

Esta base de datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operativos en los que ha incurrido la Sociedad Operadora para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

Base de datos de contingencias legales y fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado "Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal" (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del riesgo legal en el Grupo se realiza una estimación de las contingencias legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los casos, determinando el grado de riesgo de cada asunto con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las reservas contables necesarias en un plazo determinado (en función a la duración de la demanda), a fin de hacer frente a dichas contingencias.

Modelo de gestión

La Sociedad Operadora tiene objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Interna son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

III. Información y Reporte

La información generada por las bases de datos y por el modelo de gestión es procesada periódicamente a fin de informar al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el "Comité de Integridad" cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio institucional.

Las funciones establecidas por la Comisión en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Sociedad Operadora bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la Sociedad Operadora, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad Operadora lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales que se encuentran en el sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

Revelación de Riesgos Operacionales

Con respecto a la revelación de los Riesgos Operativos, incluyendo el Tecnológico y el Legal a que está expuesta la Sociedad Operadora y las Sociedades de Inversión, se informa lo siguiente:

Riesgo Operacional

El riesgo operacional de la Operadora de Fondos y las Sociedades de Inversión a que presta apoyo se considera "bajo", ya que están sujetas a políticas institucionales de gestión de Riesgo Operacional, mediante las cuales los riesgos identificados por el área de Contraloría son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos, con lo que las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados están acotadas.

Las pérdidas operacionales de la Sociedad Operadora correspondientes al 4T15 ascienden a \$0, ya que no se materializaron riesgos operacionales en el período.

Riesgo Legal

Al cierre del 4T15, no se tienen identificadas contingencias legales o fiscales en contra de la Sociedad Operadora o las Sociedades de Inversión a las cuales presta apoyo.

Riesgo Tecnológico

Durante el 4T15 no se materializó ningún riesgo tecnológico relevante que interrumpiera los servicios proporcionados por la Sociedad Operadora o las Sociedades de Inversión a las cuales presta servicio.

15. MULTAS Y SANCIONES

Las multas y sanciones de las Sociedades de Inversión administradas por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de las Sociedades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad Operadora tuvo cargos a resultados por estos conceptos por \$538 y \$1,277, respectivamente.
